

Grupo Solidario La Venta, *Carta de apoyo contra parque eólico La Venta*, Barcelona, España, Kaosenlared, 12 de septiembre de 2007.

Consultado en:

<http://www.kaosenlared.net/noticia/carta-apoyo-contra-parque-eolico-venta>

Fecha de consulta: 29/08/2009.

Por medio de la presente, (nombre de la organización, asociación civil, colectivo o algún persona en lo particular que también quiera colaborar con esta causa), desea informarles de la gran consternación frente a los serios impactos negativos que están causando los proyectos eoloeléctricos en los pueblos del Istmo de Tehuantepec. Oaxaca.

Lugar y fecha opcional dependiendo de donde y de que estado u país nos apoye.

Lic. Rodrigo Ezpeleta Aladro.

Director de atención de casos.

Secretaría de Gobernación.

Unidad para la promoción y Defensa

De los Derechos Humanos.

Lic. Manuel García Olmedo.

Jefe de residencia en Tehuantepec.

Procuraduría Agraria del Estado de Oaxaca.



Asunto: Impactos de proyectos eoloeléctricos en el Istmo de Tehuantepec.

Por medio de la presente, (nombre de la organización, asociación civil, colectivo o algún persona en lo particular que también quiera colaborar con esta causa), desea informarles de la gran consternación frente a los serios impactos negativos que están causando los proyectos eoloeléctricos en los pueblos del Istmo de Tehuantepec. Oaxaca.

Antecedentes e impactos de los proyectos eoloeléctricos:

En 1994, se inicio el primer proyecto eólico, denominado La Venta I, y en los últimos años se ha continuado con el proyecto eólico La Venta II. Ahora el gobierno ha anunciado que licitara La Venta III y que luego vendrán otros proyectos, como el plan Oaxaca y La Ventosa.

Estos proyectos eólicos han causado y siguen causando, hoy en día, graves impactos sociales, ambientales y culturales, sobre las poblaciones del Istmo de Tehuantepec.

De hecho, la construcción del Parque Eólico La Venta II, ha sido autorizada a inversionistas extranjeros, sin consulta a toda la asamblea General de Ejidatarios para su aprobación, a pesar de que el convenio 169 de la OIT, ratificado por el gobierno mexicano, provee el derecho a una consulta real y verdadera de estos proyectos con las comunidades afectadas. Además, los parques eólicos, a pesar de las promesas de progreso de la CFE, no han creado fuentes de trabajo ni han beneficiado a las comunidades vecinas. La construcción de estas instalaciones ha generado, también el despojo generalizado de tierras a comunidades indígenas del Istmo, proceso que ha ocasionado al igual, la militarización de la región.

Por la zona del Istmo, transitan anualmente seis millones de aves que utilizan como ruta de migración, entre ellas 32 especies en peligro de extinción y amenazadas, por los aerogeneradores construidos en el parque.

Recientemente. Debido a las excavaciones de la construcción del Parque Eólico La Venta II, se han encontrado vestigios arqueológicos en dicha zona, donde se instalaron los aerogeneradores de la CFE, por lo que se encuentran en peligro, los restos prehispánicos de las culturas precolombinas, como son: la Zapoteca, Zoque, Suaves. Mixes y la cultura Maya, porque dicha zona era utilizada como ruta esta cultura.

Por todas estas razones, los pueblos del Istmo de Tehuantepec, manifiestan:

- Que los proyectos, no fueron consultados realmente con los pueblos.
- Que los campesinos indígenas, que con engaños les quitaron sus tierras, el día de hoy están en descontento;

- Que como consecuencia del proyecto eólico La Venta II, existe ya una mortandad considerable de decenas de aves migratorias en peligro de extinción;
- Que por exigir información y su derecho a manifestarse, el GRUPO SOLIDARIO LA VENTA tienen 4 denuncias federales y demandas por defender sus tierras y territorio (bajo reserva en la PGR-Oaxaca).

Y exigen:

- Respeto irrestricto a los pueblos indios en su libre autodeterminación.
- La salida inmediata de los militares y de las policías de todo tipo de sus tierras;
- La cancelación de todas las denuncias y demandas en contra de sus habitantes;
- Si a los proyectos productivos de desarrollo comunitario, pero para el beneficio de las comunidades locales y del país.
- No a la privatización de la energía eléctrica y abajo las altas tarifas eléctricas de la CFE.
- No al pago de la energía eléctrica, en los pueblos y comunidades indígenas, que en ella se este produciendo, como es el caso de: La Venta y La Ventosa.

Nombre de la organización, asociación civil u colectivo que se pronuncie por esta lucha, se suma a estas demandas y apoya el pedido de los pueblos del Istmo, para que sus derechos a ser consultados, sea respetado, para que cese la militarización de la región, y en fin para cancelar los proyectos de infraestructura que están causando daños ambientales, deterioros culturales y atropellos a los derechos humanos y territoriales.

Le pedimos, nos mantenga informados de las acciones que pueda usted emprender, destinadas a respetar los derechos humanos, el territorio y la dignidad de los pueblos del Istmo de Tehuantepec.

Atentamente:

Quien firme el documento.

Con copias a:

Arq. Carlos Melgoza Castillo.

Director de del Instituto del Patrimonio
Cultural del Estado de Oaxaca.
Lic. Oscar Arturo Reyes Armendáriz.
Delegado Estatal
Procuraduría Agraria del Estado de Oaxaca.